

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 12
(8 de septiembre de 2016)**

Por el cual se establecen las Políticas relacionadas con las prácticas contables de la Institución tomando como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA
KONRAD LORENZ**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 28 Numeral 4 de los Estatutos de la Fundación, corresponde al Consejo Superior “formular y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la Fundación”.

Que de conformidad con el Artículo 28 Numeral 17 le corresponde al Consejo Superior “Examinar y aprobar anualmente los estados financieros de la Fundación...”

Que de conformidad con los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013 y 2267 de 2014, compilados por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, modificado a su vez por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, todos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, la Institución debe preparar y presentar sus estados financieros bajo las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIF), las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de acuerdo con los estudios y propuestas presentadas por la Dirección Administrativa y Financiera y avaladas por Rectoría.

ACUERDA

ARTÍCULO UNICO: Aprobar las siguientes políticas contables institucionales con el fin de preparar y difundir los estados financieros de propósito general, una vez al año, con corte de sus cuentas al 31 de diciembre:




Anexo No.	Nombre
1	Manual de políticas contables de presentación de estados financieros
2	Manual de políticas contables de hechos ocurridos después período sobre el que se informa
3	Manual de políticas contables de cambio en estimaciones y errores
4	Manual de políticas contables de efectivo y equivalentes de efectivo
5	Manual de políticas contables de inversiones
6	Manual de políticas contables de deudores
7	Manual de políticas contables de deterioro de cuentas por cobrar
8	Manual de políticas contables de inventarios
9	Manual de políticas contables de propiedad planta y equipo
10	Manual de políticas contables de propiedades de inversión
11	Manual de políticas contables de gastos pagados por anticipado
12	Manual de políticas contables de activos intangibles
13	Manual de políticas contables de arrendamientos
14	Manual de políticas contables de deterioro de valor de los activos
15	Manual de políticas contables de obligaciones financieras
16	Manual de políticas contables de cuentas por pagar
17	Manual de políticas contables de beneficios a empleados
18	Manual de políticas contables de provisiones pasivos y activos contingentes
19	Manual de políticas contables de ingresos

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil diez y seis (2016)



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



JUAN SEBASTIÁN ARAGÓN TRIANA
Secretario (ad-hoc) Consejo Superior